



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3.652.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO EDGARDO
PACHECO CHÁVEZ.

LAJA, 25 de mayo 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 290.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. Edgardo Pacheco Chávez, Chofer del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Huépil, el miércoles 25 de mayo de 2016, con motivo de trasladar delegación de alumnos de la escuela D-1229, quienes participarán en competencia deportiva de Vóleibol. El traslado se realizará en bus placa patente BPFC-23.

2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a 1 día sin pernoctar y horas extraordinarias que se confirmaran posteriormente al Sr. Pacheco.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE.

DISTRIBUCION:!

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ /